del pescado a las personas que ella pidieron que son
los cavalleros regidores y señores jurados
y escrivanos del ayuntamiento mayordomos del
propio y posito abogado y medico del hospital
y los demas que ella contenidos sin que se haga no
vedad y aviendola de aver de parecer que no a
ya tablilla sino que el dicho pescado se parta
y igualmente entre los vezinos desta ciudad conforme
a la exposicion de su magestad con la qual dize de luego
siendo necesario requiere a esta ciudad y de no man
dar la cumplir y de qualquiera novedad que se haga
y hablando de vedamente apela para ante quien
con derecho deve y protesta lo que le conbiene y lo pide
por testimonio

El señor Jacome Corvari regidor dixo que se guarde la cos
tumbre

El señor Esteban Minas regidor dixo que se conforma con
el voto y parecer del señor Nicolas Garri de Caceres

El señor don Luis Garcia de Caceres regidor dixo que se le de
a los cavalleros deste ayuntamiento y no a otra persona

El señor don Nicolas Gaviñer dixo que se conforma con
el parecer del señor Nicolas Garri

El señor don Fernando de Arce regidor dixo que se conforma
con el parecer del señor Jacome Corvari

El señor don Pallarce regidor dixo que se conforma con
su propuesta todo y por todo como en ella se
con el parecer del señor Nicolas Garri

El señor don Antonio Calatayud regidor dixo que le de
parecer que no se ponga en la tablilla mas de
los cavalleros deste ayuntamiento y en quanto a lo que
el señor Capitan Juan de Sepulveda dice le de parecer
que aya tablilla siempre porque aviendola lle
varan todos los cavalleros regidores jurados y es
crivanos y no aviendola llevaran unos y otros no
y le tiene su parecer

El señor Juan Perez regidor dixo que se conforma
con el señor Nicolas Perez regidor

El señor don Francisco Garcia regidor dixo que dize lo mismo
que el señor Nicolas Garri de Caceres